

# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

## ACTA DE AYUNTAMIENTO

XXIV

En atengo, Jalisco siendo a las 10:30 horas del día MARTES 16 de MAYO del 2017, en el salón de cabildo dentro de la presidencia municipal ubicada en hidalgo # 4, se reunieron los CC regidores que integran este H. Ayuntamiento con el fin de celebrar la **VIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA** de Ayuntamiento, siendo esta presidida por el LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO en su carácter de presidente municipal periodo 2015-2018, la cual se realiza bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura discusión y aprobación del acta anterior.
4. Aprobación del orden del día.
5. El Presidente Municipal propone se autorice el pago de terreno para Aljibe en Soyatlan del Oro.
6. El Director encargado de le Telesecundaria de Tacota pide se le apoye para mantenimiento de la misma.
7. El Presidente Municipal propone se autorice contrato de Comodato del H. Ayuntamiento a la Asociación Ganadera de Atengo, Jal. Sobre un terreno con una superficie de 2,721.41 M2.
8. La Asociación Ganadera Local de Atengo, solicita apoyo para que se le facilite una oficina en la cual puedan establecer un módulo para llevar a cabo el trámite renovación de UPP, es por lo mismo que requieren que se les preste la oficina que se encuentra atrás de la oficina Recaudadora, de igual forma quieren que se les apoye con un equipo de cómputo, escritorio y el pago del internet.
9. Acuerdo Legislativo número 1180-LXI-17 en él se exhorta a los municipios que cuenten con una superficie forestal para que den cumplimiento con la Legislación en Materia Forestal y conformen brigadas para la Prevención y Combate de Incendios Forestales.
10. El Presidente Municipal propone se autorice instalar el Sistema Municipal de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes.
11. Propuesta del Presidente Municipal para la aprobación de los Proyectos de Lotificación y Urbanización, de 26 Expedientes en Proceso de Regularización a través de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos.
12. Propuesta del Presidente Municipal para declarar formalmente Regularizados 26 Expedientes de Lotes y Predios, en Proceso de Regularización a través de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.
13. Asuntos varios.
14. Clausura de la sesión.

Una vez dado a conocer el orden del día se procede al desahogo de los puntos de los mismos

**UNO.-** En esta sesión hubo la asistencia de los regidores:

1. Lic. José de la cruz González regalado
2. C. valentina rúelas Vázquez
3. C. Samuel Lepe Aguilar
4. C. Rosa sostenes Arizon
5. TEC. Misael olmos topete
6. Lic. Laura miranda Ascencio
7. Lic. Felipe Arana Landeros
8. C. Pedro González virgen
9. Lic. José Alfredo Sánchez dueñas
10. Mtra. Adelina cárdenas Gómez
11. J.Jesús Sánchez Sánchez

*Pedro González Virgen*

*Samuel Lepe Aguilar*

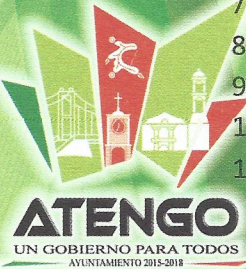
*Valentina Rúelas*

*Laura M<sup>ra</sup> Ascencio*

*Flores Sostenes A.*

*[Handwritten signatures]*

Email: cruzgonzalezregalado@gmail.com



www.atengo.gob.mx

Tel: 01 (349) 77 102 14 Hidalgo No. 4, Atengo, Jal.

# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018



DOS.- Dado lo anterior se desprende la existencia del quórum legal con la asistencia de todos los regidores, por lo que el presidente municipal el LIC. José de la Cruz González Regalado declaró instalada legalmente la sesión; siendo validos todos los acuerdos que en ella se toman.

TRES.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (11/11).**

CUATRO.- Una vez dado a conocer el orden del día ante la asamblea de ayuntamiento, se somete a votación resultando:

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (11/11).**

CINCO.- El Presidente Municipal propone se autorice el pago de terreno para Aljibe en Soyatlan del Oro.

Se realizara un contrato de compra-venta entre ambas partes.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.(11/11).**

SEIS.- El Director encargado de le Telesecundaria de Tacota pide se le apoye para mantenimiento de la misma.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

SIETE.- El Presidente Municipal propone se autorice contrato de Comodato del H. Ayuntamiento a la Asociación Ganadera de Atengo, Jal. Sobre un terreno con una superficie de 2,721.41 M2.

Ubicación con coordenadas X-580510.62, Y- 2241599.07 .Ya que se encuentra en trámites de regularización de predios urbanos a favor del ayuntamiento de Atengo.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

OCHO.- La Asociación Ganadera Local de Atengo, solicita apoyo para que se le facilite una oficina en la cual puedan establecer un módulo para llevar a cabo el trámite renovación de UPP, es por lo mismo que requieren que se les preste la oficina que se encuentra atrás de la oficina Recaudadora, de igual forma quieren que se les apoye con un equipo de cómputo, escritorio y el pago del internet.

El apoyo Solo será hasta el 31 de diciembre del 2017

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

NUEVE.- Acuerdo Legislativo número 1180-LXI-17 en él se exhorta a los municipios que cuenten con una superficie forestal para que den cumplimiento con la Legislación en Materia Forestal y conformen brigadas para la Prevención y Combate de Incendios Forestales.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

DIEZ.- El Presidente Municipal propone se autorice instalar el Sistema Municipal de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

*Pedro González Vivero*

*Armando López*

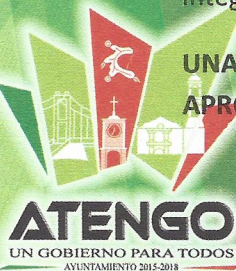
*Valentín Juárez*

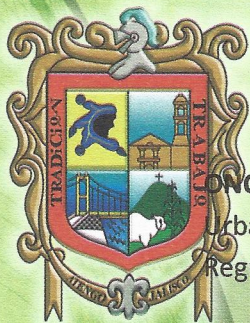
*Laura N. A  
Rosendo S.  
Fosa*

*[Firma]*

*[Firma]*

Email: cruzgonzalezregalado@gmail.com





# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

ONCE.- Propuesta del Presidente Municipal para la aprobación de los Proyectos de Lotificación y Urbanización, de 26 Expedientes en Proceso de Regularización a través de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

DOCE.- Propuesta del Presidente Municipal para declarar formalmente Regularizados 26 Expedientes de Lotes y Predios, en Proceso de Regularización a través de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

## TRECE.- ASUNTOS VARIOS

A).- EL C. Catarino Gil Álvarez hace la petición para que se le autorice el cambio de uso de suelo del predio denominado "la capilla" ubicado en el municipio de atengo, con una superficie de aproximadamente una hectárea.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

B).- El presidente Municipal expone al Pleno la necesidad de autorizar y convenir recursos con la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) por la cantidad de \$ 2, 707, 608.90 ( Dos millones setecientos siete mil seiscientos ocho pesos y 90/100m.n.) con origen de los recursos del fondo de aportaciones para la infraestructura municipal RAMO-33 como aportación local de acciones de vivienda dentro del Programa Apoyo a la Vivienda para el ejercicio fiscal 2017 del FONHAPO.

Programa: apoyo a la vivienda 2017

Costo unitario por acción: \$52,836.43

Número de acciones: 30 cuartos para baños

Costo unitario por acción: \$63,330.32

Número de acciones: 50 cuartos para dormitorios

## ESTRUCTURA FINANCIERA:

MONTOS UNITARIOS POR MODALIDAD (CUARTOS PARA BAÑO)				
TIPO DE ACCION	FEDERAL	MUNICIPAL (FAIS)	BENEFICIARIOS	TOTAL
CUARTOS PARA BAÑO	\$24,000.00	\$27,286.43	\$1,550.00	\$52,836.43

MONTOS UNITARIOS POR MODALIDAD (CUARTOS PARA DORMITORIOS)				
TIPO DE ACCION	FEDERAL	MUNICIPAL (FAIS)	BENEFICIARIOS	TOTAL
CUARTOS PARA DORMITORIOS	\$24,000.00	\$37,780.32	\$1,550.00	\$63,330.32

APORTACIONES TOTALES (CUARTOS PARA BAÑOS)					
TIPO DE ACCIONES	ACCIONES	FEDERAL	MUNICIPAL (FAIS)	BENEFICIARIOS	TOTAL
CUARTOS PARA BAÑO	30	\$720,000.00	\$818,592.90	\$46,500.00	\$1,585,092.90

*Pedro González Virgen*  
*Alfonso...*  
*Alfonso...*  
*David N°1A*  
*Voluntario...*  
*Rosa...*  
*Rosa...*

Email: cruzgonzalezregalado@gmail.com





# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

## APORTACIONES TOTALES (CUARTOS PARA DORMITORIOS)

TIPO DE ACCIONES	ACCIONES	FEDERAL	MUNICIPAL (FAIS)	BENEFICIARIOS	TOTAL
CUARTOS PARA DORMITORIO	50	\$1,200,000.00	\$1,889,016.00	\$77,500.00	\$3,166,516.00

Modalidad de ejecución de la Obra: por contrato

Aportación Municipal: subsidio

Aportación de los Beneficiarios: Monetaria

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION POR UNANIMIDAD (11/11).**

C).- El presidente municipal propone se autorice los gastos realizados para el evento del día del maestro que se llevó a cabo el día 12 de mayo del 2017.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

D).- El C. Felipe de Jesús Arana Mascorro solicita se apruebe el cambio de uso de suelo del predio el limoncito dentro del municipio de atengo jal.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

E).- La Dir. de agua potable hace la petición para la compra de una bomba sumergible para pozo profundo para el municipio de atengo jal.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

**CATORCE.- CLAUSURA DE LA SESION.**

Desahogado el orden del día se da por clausurada la sesión a las 13:20 horas (trece horas y veinte minutos) del día Martes 16 de mayo del 2017.

**FIRMANDO DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIERON PARA SU DEBIDA Y LEGAL CONSTANCIA ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUIEN AUTORIZA Y DA FE DE LA MISMA.**



**LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

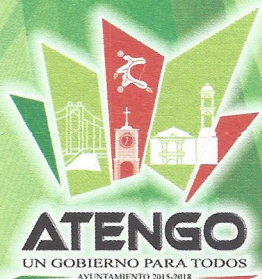
**FIRMAS**



**LIC. FELIPE ARANA LANDEROS  
SINDICO**

**C. VALENTINA RUELAS VAZQUEZ  
REGIDOR**

**C. SAMUEL LEPE AGUILAR  
REGIDOR**



*Samuel Lepe Aguilar*

*[Signature]*

# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018



*C. Rosa Sostenez A.*  
C. ROSA SOSTENEZ ARIZON  
REGIDOR

*Misael Olmos Topete*  
TEC. MISAELOLMOS TOPETE  
REGIDOR

*Laura M<sup>ra</sup>*  
LIC. LAURA MIRANDA ASCENCIO  
REGIDOR

*Pedro Gonzalez Virgen*  
C. PEDRO GONZALEZ VIRGEN  
REGIDOR

LIC. JOSE ALFREDO SANCHEZ DUEÑAS  
REGIDOR

MTRA. ADELINA CARDENAS GOMEZ  
REGIDOR

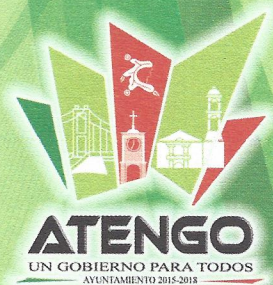
*C. Jesus Sanchez Sanchez*  
C. J. JESUS SANCHEZ SANCHEZ  
REGIDOR

AUTORIZADO POR EL ENCARGADO DE LA SECRETARIA GENERAL



*Lic. Tomas Quezada Uribe*  
LIC. TOMAS QUEZADA URIBE  
SECRETARIO GENERAL

Email: cruzgonzalezregalado@gmail.com



www.atengo.gob.mx

Tel: 01 (349) 77 102 14 Hidalgo No. 4, Atengo, Jal.